



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1132-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de información - Procesos para la regularización administrativa de los locales de arriendo en el Terminal Terrestre Quitumbe

Señor Ingeniero

Juan Carlos Niola Morocho

Gerente de Terminales y Estacionamientos

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, en atención a lo manifestado en el Memorando Nro. EPMMOP-GG-2024-0908-M de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la Mgs. Fanny Eugenia Garate Correa, Gerente General Subrogante de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, mediante el cual manifiesta: "*...Informo que la Gerencia de Terminales y Estacionamientos conforme al artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, que establece los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, está implementando procesos cruciales para la regularización administrativa de los locales de arriendo. Las acciones tomadas son las siguientes: Metodología de cálculo de Cánones, Instructivo de Arrendamiento, Validación Documental, Capacitación y Convocatoria...*".

Solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 2 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre cómo se van a implementar los procesos para la regularización administrativa de los locales de arriendo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1132-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:

- Memorando Nro. EPMOP-GG-2024-0908-M

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

